Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

INFORME DE VALORACIÓN DE CRITERIOS AUTOMÁTICOS

Expediente: PASS 2/2024

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE ANALIZADOR DE MARCADORES CARDIACOS Y AUDÍMETROS, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO (SUPERSIMPLIFICADO) Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

ADECUACIÓN DE LAS OFERTAS A LO EXIGIDO EN LOS PLIEGOS

Presentaron ofertas dentro del plazo y obtuvieron un pronunciamiento favorable, las siguientes empresas:

- MENARINI DIAGNOSTICOS SA
- ROCHE DIAGNOSTICS, S.L.U.
- FUJIFILM HEALTHCARE ESPAÑA SL

Para el análisis de las ofertas se ha tenido en cuenta la documentación incluida en los sobres únicos, los documentos donde se reflejan las características que ofrecen los licitadores en relación con la prestación del objeto del contrato, y que, en todo caso, deberán ser suficientes para valorar la idoneidad y cumplimiento del mismo, y todo ello, en base a la documentación aportada por las empresas en sus ofertas.

De la lectura y análisis de la documentación aportada por las empresas licitadoras en sus ofertas, se concluye que aportan documentación suficiente para poder realizar un análisis de esta y su posterior valoración de acuerdo a los criterios de adjudicación expresados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, los cuales son los siguientes:

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS AUTOMÁTICOS (0-100 puntos):

1. OFERTA ECONÓMICA: MÁXIMO 80 PUNTOS
La oferta económica se valorará en función de la oferta más favorable para la administración, siguiendo el siguiente criterio:
- Se asignará la puntuación máxima (80 puntos) a la oferta más económica.
- La mínima puntuación (0 puntos) corresponderá al precio de licitación.
- la valoración económica del resto de las ofertas vendrá definida de acuerdo con una interpolación lineal, empleándose para su cálculo la siguiente fórmula:
P = 80 x [(PL-OE) / (PL-OV)]
Donde:
P = Puntuación de la oferta económica de la empresa que se puntúa.
PL= Presupuesto de licitación.
OE= Oferta económica de la empresa que se puntúa.
OV= Oferta económica más ventajosa.
Las operaciones y las puntuaciones de este apartado se calcularán con una aproximación de dos decimales
No se admitirán las ofertas económicas que superen el presupuesto base de licitación.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID LLAMAS CORDOBA	10/12/2024
VERIFICACIÓN	BndJA9RRF5D2SLYM4FPLUPT33P4747	PÁG. 1/3

2. CRITERIO MEDIOAMBIENTAL: CONSUMO ELÉCTRICO, MÁXIMO 20 PUNTOS
Consumo eléctrico: Consumo asociado a la potencia eléctrica nominal en vatios(W) del equipo ofertado.
La fórmula aplicable será: la puntuación de este criterio multiplicada por el cociente que resulta de dividir la potencia eléctrica nominal del equipo de menor potencia/ potencia eléctrica nominal del equipo que se está valorando.

Apartado 14.3 del Cuadro Resumen: Parámetros que permiten apreciar, en su caso, que las proposiciones no pueden ser cumplidas como consecuencia de inclusión de valores:

Cuando concurran más de un licitador, se considerarán anormales las proposiciones cuyo importe sea inferior en 25 unidades porcentuales a la media aritmética de todas las ofertas económicas presentadas que no excedan del presupuesto de licitación, exceptuando mayor y menor, salvo en el caso que el número de licitadores sea menor a tres, que no se excluirá a ninguna.

Lote	Empresas presentadas	Media	Tope de bajada máxima	Oferta ROCHE DIAGNOSTICS, S.L.U.
1	3	18.150,00 €	13.612,50 €	8.141,80 €

PRECIO UNITARIO LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 10.285,00 €

PRECIO LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 30.855,00€

Del licitador ROCHE DIAGNOSTICS, S.L.U. se aprecia oferta anormalmente baja.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DAVID LLAMAS CORDOBA	10/12/2024
VERIFICACIÓN	BndJA9RRF5D2SLYM4FPLUPT33P4747	PÁG. 2/3

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD

CRITERIOS AUTOMÁTICOS: 100 PUNTOS:

	LICITADOR	LICITACION			OFERTA EMPRESA		Criterio 1 PUNTOS	Criterio Medioambiente Consumo Eléctrico	Criterio 2 PUNTOS	TOTAL PUNTOS
		PRECIO UNITARIO IVA incluido	N.º Equipos	Importe TOTAL	PRECIO UNITARIO IVA incluido	oferta económica TOTAL				
LOTE 1	FUJIFILM HEALTHCARE ESPAÑA SL	10.285,00 €	3	30.855,00 €	6.050,00 €	18.150,00 €	44,75	297w	1,01	45,76
	MENARINI DIAGNOSTICOS SA				7.199,50 €	21.598,50 €	32,60	180 W	1,67	34,27
	ROCHE DIAGNOSTICS, S.L.U.				2.713,93 €	8.141,80 €	80,00	15 w	20,00	100,00
LOTE 2	NINGUNA EMPRESA LICITA	3.908,30 €	6	23.449,80 €						DESIERTO

La empresa **ROCHE DIAGNOSTICS, S.L.U.** presenta la mayor puntuación: 100 puntos

El Subdirector de Contratación Administrativa de la Central Provincial de Compras de Sevilla

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR DAVID LLAMAS CORDOBA 10/12/2024 PÁG. 3/3
VERIFICACIÓN BndJA9RRF5D2SLYM4FPLUPT33P4747